

A propósito de las renunciaciones del general de la Policía Rodolfo Palomino, el viceministro Carlos Ferro y la periodista Vicky Dávila, el autor analiza el rol de los periodistas, de las fuentes de información y de las audiencias, en un episodio que deja lecciones en torno a los derechos a la intimidad y a la información.

Las lecciones del ‘Vickygate’

Por Alberto Martínez
Especial para EL HERALDO

Para entender el escándalo que terminó con la salida del comandante de la Policía Rodolfo Palomino; el viceministro del Interior, Carlos Ferro, y la periodista Vicky Dávila, tenemos que remontarnos a los años 70 del siglo pasado.

Entonces, dos periodistas anónimos –Carl Bernstein y Bob Woodward–, de un periódico que en ese momento era de poca monta –*The Washington Post*– descubrieron lo que sería el mayor escándalo político de la historia de los Estados Unidos.

Por la cabeza de estos reporteros nunca pasó lo que en verdad estaba ocurriendo: que detrás de un aparente caso de robo en la sede del partido Demócrata se cocinaba una bien montada estrategia de espionaje, instigada por la propia Casa Blanca.

La versión de delincuencia común era dudosa: los cinco sujetos capturados habían cenado en el restaurante central del Watergate y vestían ropa recién comprada en una de sus *boutiques*.

Por eso Woodward fue a la audiencia de aceptación de cargos, en la que uno de los falsos ladrones dijo que había trabajado para la CIA. “¡Mierda!”, exclamó, y se fue corriendo a la sala de redacción para escribir la primera nota del caso: “Cinco sujetos, uno de los cuales dijo haber trabajado con la CIA, fueron capturados ayer por la Policía mientras intentaban robar en la sede del partido Demócrata”.

De ahí en adelante, lo que todos sabemos: una fuente apodada ‘Garganta Profunda’, que después se vino a saber que era Mark Felt, el codirector del FBI, fue dando pistas de indagación que los periodistas siguieron durante dos años. Hasta que el 8 de agosto de 1974 Richard Nixon anunció por la televisión que, antes de las 12 del día siguiente, renunciaría al cargo.

Nixon era el presidente de la nación más poderosa del mundo en ese momento. Y los reporteros apenas descolaban en el oficio.

EL CUARTO PODER. Ese contraste pudo haber influido en el tipo de periodismo que desde entonces ejerceríamos. Pero no. Daniel Samper Pizano, en su particular humor, dijo que fue la película.

Cuando los jóvenes de América Latinavimos *Todos los hombres del presidente*, y en sus papeles protagónicos a Robert Redford y a Dustin Hoffman, quisimos ser como ellos. Al diablo Bernstein y Woodward. Eran mejores los actores.

Y las facultades de Comunicación se llenaron de muchachos que querían ser periodistas bellos y notables, mientras en las salas de redacción comenzamos a fungir con un remoquete que, ahora sí, empieza a entregarnos pistas sobre lo ocurrido recientemente en Colombia: ‘el cuarto poder’.

Cuarto, porque ya existían



Dávila presentó su renuncia a RCN luego de revelar un video íntimo entre un oficial de la Policía y un exsenador.

los tres tradicionales. Poder, porque si Redford y Hoffman pudieron tumbar al estadista más influyente, por qué nosotros no podríamos hacer lo propio.

Pues, todo periodista que se precie de serlo tiene en el estante de su memoria un trofeo que dice: “yo tumbé a un ministro, un alcalde, un gerente o un presidente de junta de accionarial”.

¿Cuál es el problema? Que en tanto nos dedicamos a la cinematográfica tarea de hacer rodar cabezas, perdemos de vista la verdadera esencia de la profesión, que en cambio Bernstein y Woodward tuvieron siempre presentes. Se llama: información.

Informar no es un ejercicio sencillo. Vicky Dávila tiene que estar recordándolo por estos días. Informar implica investigar, entrevistar a todas las fuentes que la historia nos pida, contrastar sus declaraciones, contextualizar los datos, encontrar y probar la legitimidad de los documentos, observar con todos los sentidos.

La FM venía en ese aparente ejercicio. Basta recordar que el equipo ganó el premio de periodismo del Círculo de Periodistas de Bogotá –CPB– por el seguimiento a las chuzadas que la Policía habría ordenado contra varios comunicadores.

Si en cambio admitimos, en gracia de discusión, que la de Vicky era una motivación legítima, producto del altruismo constante de la profesión, ¿cuál era la idea al publicar el video de Carlos Ferro? Según Dávila, probar que el exviceministro era uno de los clientes preferidos de la red de prostitución masculina que, con el concurso de algunos oficiales, había en el Congreso y la Policía.

Sin embargo, lo único que demuestra el video es que



Carlos Ferro, exviceministro del Interior, renunció luego de la publicación del video.

hay dos hombres en flirteo sexuales en busca de un sitio para desfogarlos. Pero este no es un video tan inocente como los defensores de la intimidad han pregonado. Los protagonistas son un senador de la república –en ese momento lo era– y un oficial de la Policía, que en su calidad de funcionarios estatales tienen lo que Javier Darío Restrepo llama “un derecho a la intimidad restringido”, justamente por el encargo público que ostentan. Y su contenido podría –reitero, podría– revelar un asunto macro de interés público.

Lo que ocurre es que los documentos, como herramientas propias de la investigación periodística, tienen certezas, pero también preguntas. Su ventaja es que lo dicho, dicho está, y a los involucrados, como lo hicieron los asesores de Nixon en su momento y el exviceministro ahora, lo único que les cabe es

decir que fueron víctimas de un montaje.

Al periodista que se ampara en ese material le corresponde hacer preguntas: ¿Qué los motivó? ¿Cómo y cuándo se produjo? ¿Qué desarrollo hubo antes o des-

pués? Y una muy importante, en el entendido de que siempre debemos dudar de todo aquel que bajo supuestos propósitos nobles nos lleva evidencias a las salas de redacción: ¿qué intereses ocultos tuvo quien nos entregó el material?

Hecho eso, el siguiente paso es presentar el hallazgo –o el regalo– en el debido contexto, de forma que aquello llegue a las audiencias a la manera de un reportaje o informe especial. La razón es una sola: los periodistas no subimos simplemente videos a la web; eso lo hacen los ciudadanos que no tienen nuestra experticia.

¿LO DEMÁS SON RELACIONES PÚBLICAS?

La periodista esgrimió, en respuesta, una frase que enseñaban antiguamente en las escuelas: “periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques”. Todo lo demás es relaciones públicas”. Equivocación. Esta es precisamente la máxima que ampara la intromisión en la órbita privada, pues no “todo lo que alguien no quiere que publiques” es noticia. Si en algo ha avanzado Colombia en materia de derechos individuales

es en la declaratoria de que la libertad de prensa no es un derecho absoluto. Tiene, por supuesto, limitaciones. ¡Necesitamos con urgencia una regulación!

La auténtica sensación que dejó la publicación del video fue un ataque frontal a la comunidad de sexualidad diversa, que del mismo modo ha venido sumando conquistas en la reivindicación de derechos que antes la sociedad le negaba. A pesar de las aclaraciones que hizo Dávila y su equipo de periodistas, la indignación se mantuvo, y fueron muchas las protestas que se hicieron sentir a través de las redes sociales. Ahí el cuarto poder tuvo figuras.

Los defensores de Vicky Dávila argumentaron que, por el contrario, el caso ratificó la fuerza del periodismo, porque finalmente cayeron dos altos funcionarios (Ferro y Palomino). Nuevo error. Lo que se ratificó fue el paradigma del espectáculo, en tanto los reporteros ganaron dos nuevos trofeos.

Y ¿dónde quedó la verdad? Porque el debate, al final, es si el periodismo actuó o no correctamente. Hoy pocos hablan de delitos como

abuso de poder, tráfico de influencias e inducción a la prostitución masculina. En tal sentido la nueva pregunta es: ¿no le convino al Gobierno, al general y al viceministro, si es que tienen alguna culpabilidad en las imputaciones, que el caso terminara como terminó? ¿La comunidad del anillo existió y fue demantelada o existe y se mantiene oculta? ¿Quiénes son los auténticos implicados?

Las cortinas de humo normalmente son levantadas por las fuentes para ocultar hechos relevantes; la ironía es que esta vez la ha podido extender la propia periodista, por un sesgo deliberado o el afán por la chiva. Como el alacrán, mordimos nuestro propio veneno.

EL PAPEL DEL QUINTO PODER. Ahora bien: si el cuarto poder quedó en entredicho, ¿cómo estuvo el quinto?

De esta otra clasificación habla Ignacio Ramonet. El emblemático editor de *Le Monde Diplomatique* dice que tan o más importantes que las facultades propias de la prensa convencional son las de los ciudadanos que pueden activar, a través de las posibilidades digitales, críticas contundentes a la información o generar ellos mismos las suyas.

Ahí está el control social sobre quienes nos creemos los dueños absolutos de este. La idea es que sea una vigilancia proactiva, deliberante y propositiva, que le demuestre a las organizaciones productoras de información que sus códigos algunas veces no son consecuentes con los que espera la ciudadanía.

Pero esta vez hubo más espacio para el entretenimiento que para el debate. La risa es, hay que admitirlo, una forma legítima de control, pero cuando lo que impera, en vez de discusión, es la sorna, la mofa y el sarcasmo, se pierde el foco y resultan más relevantes los memes, por lo demás muy ingeniosos y creativos.

En consecuencia, el quinto poder también ha podido salir mal librado. Sus legitimadores preguntarán si no es suficiente con que haya renunciado o le hayan pedido la renuncia a Vicky Dávila.

Si bien las organizaciones mediáticas le temen a una crisis de reputación como la que en efecto enfrentó esta semana RCN, el detonante de la emergencia fue la declaración del Presidente Juan Manuel Santos, cuando le devolvió la pregunta a Ángela Patricia Janiot: ¿usted cree que eso es buen periodismo? Por la noche, Dávila ya no estaba.

La periodista, entonces, habría salido de su noticiero por la presión de las redes o la presión del Presidente. La conclusión es que en esta guerra habríamos perdido los poderes alternativos y ganado el de siempre. Pues a diferencia de la que registró el Watergate, en la nueva película se caen los periodistas y se desdibujan las audiencias.